

## SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

El día 03 de noviembre se llevó a cabo la instalación del cuarto periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Granada, para el año 2023, bajo la dirección del Presidente del Concejo, El Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo.

El Alcalde Municipal, Dr. Freddy Castaño Aristizábal, hizo la respectiva instalación de las sesiones, dando un informe general sobre la marcha de la Administración Municipal, tal y como está previsto en el artículo 92 de la Ley 136 de 1994. Manifestó que se ha sentido apoyado por el Concejo Municipal a lo largo de este periodo de gobierno y recalcó los retos que trajo consigo la pandemia para esta administración Municipal, junto con el replanteamiento del Plan de Desarrollo. Respecto a las obras que se están llevando a cabo, contó que el CDI ya se encuentra funcionando después de una inversión de más de



800 millones de pesos; que se están atendiendo 150 niños y que se cuenta con la capacidad para atender a 200. Habló de la intervención a las escuelas rurales con una inversión de más de 1500 millones de pesos y que se piensa intervenir otras más con los recursos del desahorro del FONPET. Indicó que se mantuvo la certificación en salud

con un 96%, lo que permite autonomía en el manejo de los recursos. Sobre la pavimentación de la vía Granada – San Carlos, que está en la etapa final, dijo que es uno de los grandes proyectos que ha dejado la Gobernación para nuestro municipio, y además destacó las intervenciones a los puntos críticos de la vía. Contó que la obra de intervención a la Casa de la Cultura está en un 77% de ejecución y que hay satisfacción de parte de la Secretaria de Infraestructura Departamental. Señaló que quedan los diseños para que el nuevo alcalde termine con el proyecto del plan maestro de alcantarillado y con la expansión del alumbrado público.

Durante ese periodo de sesiones se trabajó en el estudio de varios proyectos de Acuerdo, principalmente en el estudio del Proyecto de Acuerdo del presupuesto Municipal vigencia 2024, presentado inicialmente por **\$19.230.006.659** y finalmente, gracias a las sugerencias del concejo municipal, fue aprobado por valor **\$19.428.233.659**.

Se estudiaron y aprobaron también proyectos de gran importancia para la buena marcha de nuestro municipio, como fue el de las Vigencias futuras para el PAE y la modificación al Estatuto orgánico de Presupuesto. Por otro lado, pensando en mejorar el panorama de seguridad para el Corregimiento de Santa Ana, se estudió y aprobó el Proyecto de Acuerdo para la autorización de la compra de un predio donde se pretende construir una estación de policía.

Se le dio estudio y aprobación a la actualización de la Política Pública de Infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, con miras a resolver los problemas que se han identificado en nuestra población, promover la integración social en la comunidad y la participación de los niños, niñas y adolescentes en la agenda política.

Una muy buena noticia, fue que se estudió y aprobó del Proyecto de Acuerdo que modifica el impuesto predial, congelándose la tarifa y generando un amplio periodo de progresividad en la misma, buscando aliviar el impacto económico de la Actualización catastral rural para la comunidad.

Un hecho muy importante para resaltar en este periodo de sesiones, es que el día 11 de

noviembre fue radicado el Proyecto de Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LARGO PLAZO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT DEL MUNICIPIO DE GRANADA – ANTIOQUIA. El concejo municipal manifestó toda la voluntad para darle trámite a este importante documento para nuestro municipio,



que además se ha venido esperando para tener una carta de navegación en la organización de nuestro territorio; pero solicitó a la Administración Municipal el apoyo en todo este proceso para poder hacer un estudio técnico juicioso y un trámite responsable.

#### **Mesa Directiva.**

Wilson Enrique Giraldo Naranjo, Presidente  
Pedro Pablo Aristizábal Hoyos, Vicepresidente I  
Anibal Emidio Martínez Gómez, Vicepresidencia II